



N.º 6/2012
16 de marzo de
2012/31 de marzo
de 2012

BUPO



Secretaría General

- **Resolución Rectoral de fecha 6 de febrero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se resuelve la convocatoria de 12 de enero de 2012, por la que se convocan dos puestos de trabajo para su provisión por el sistema de libre designación:**
 - **Director/a del Área de Recursos Humanos PAS, Retribuciones y Seguridad Social**
 - **Vicegerente**



Área de Recursos Humanos PAS,
Retribuciones y Seguridad Social

Resolución de 6 de febrero de 2012 de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se resuelve la convocatoria de 12 de enero de 2012 por la que se convocan dos puestos de trabajo para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 12 de enero de 2012 se convocaron para su provisión por el sistema de libre designación dos puestos de trabajo en esta Universidad.


De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Recepcionadas las solicitudes de los posibles candidatos con interés en las plazas, vistos los informes emitidos por el Sr. Gerente y acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto adjudicar los puestos a los siguientes funcionarios:

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA, ESPAÑA. Tfno.: 954 34 92 06
e-mail: rhhpas@upo.es

Código Seguro de verificación: Djax6ISEf1xvFKoQGQfDEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JIMENEZ MARTINEZ	FECHA	07/02/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es	PÁGINA	1/2
 Djax6ISEf1xvFKoQGQfDEA==			



Área de Recursos Humanos PAS,
Retribuciones y Seguridad Social

1. Puesto de trabajo: Director/a del Área de Recursos Humanos PAS, Retribuciones y

Seguridad Social

Funcionaria propuesta: D.ª Clara Amparo Álvarez Núñez D.N.I. 25.570.164-Y

2. Puesto de trabajo: Vicegerente

Funcionario propuesto: D. José Manuel Rosado Daza D.N.I. 28.563.838-T

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.


Contra esta Resolución, podrá interponerse por los interesados recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SEVILLA

Código Seguro de verificación: Djax6ISEf1xvFKoQQfdeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JIMENEZ MARTINEZ	FECHA	07/02/2012
ID. FIRMA	juno.upo.es Djax6ISEf1xvFKoQQfdeA==	PÁGINA	2/2
 Djax6ISEf1xvFKoQQfdeA==			